

PLAN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DOCENTE





INDICE

1. INTRODUCCION.....	4
2. CONTEXTO ORGANIZACIONAL.....	6
a. COMPROMISO GERENCIA.....	8
3. MISION, VISION Y VALORES DOCENTES.....	10
4. OBJETIVOS DEL PGCD.....	11
5. PGCD.....	12
5.1 LIDERAZGO.....	13
5.2 PROFESIONALES.....	15
5.3 ESTRATEGIA.....	16
5.4 ALIANZAS Y RECURSOS.....	18
5.5 PROCESOS.....	20
5.6 RESULTADOS EN ESPECIALISTAS EN FORMACION.....	25
5.7 RESULTADOS EN PROFESIONALES.....	28
5.8 RESULTADOS EN SOCIEDAD.....	29
5.9 RESULTADOS CLAVE.....	29



1. INTRODUCCION

La elaboración de un plan de Gestión de la Calidad Docente (PGCD) es un requisito indispensable para el funcionamiento, dentro de unos criterios de calidad, de todas las Unidades Docentes encargadas de la formación y acreditación de profesionales especialistas en ciencias de la salud, es necesaria para conseguir avanzar hacia la excelencia en la Docencia del Centro y una de las garantías principales que sirvan a los equipos auditores para comprobar que en la Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria de Cartagena- Mar Menor (UDMAFyC) se cumple con los requisitos de calidad necesarios para desempeñar su actividad docente.

Es además un objetivo fundamental del **Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada** para garantizar un alto nivel de calidad del sistema de formación sanitaria especializada. En su **Artículo 29. Evaluación y control de calidad de la estructura docente** en el apartado 3, se indica que *“las comisiones de docencia de centro o unidad elaborarán un plan de gestión de calidad docente respecto a la/s unidad/es de las distintas especialidades que se formen en su ámbito. Dicho plan se aprobará y supervisará por la comisión de docencia con sujeción a los criterios que establezcan las comunidades autónomas a través de los órganos competentes en materia de formación sanitaria especializada y la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud.*

La **ORDEN SCO/581/2008**, de 22 de febrero, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, por el que se fijan criterios generales relativos a la composición y funciones de las Comisiones de Docencia, a la figura del jefe de estudios de formación especializada y al nombramiento del tutor, indica que es función de las Comisiones de Docencia aprobar el plan de gestión de calidad docente del centro o unidad docente, supervisando su cumplimiento, a cuyos efectos les será facilitada cuanta información sea necesaria por los responsables de las unidades asistenciales y por los correspondientes órganos de dirección y gestión.

Asimismo, esta Orden indica que es función del Jefe de Estudios supervisar el plan de gestión de calidad docente del Centro o Unidad.

El Plan de Gestión de la calidad docente está orientado a la mejora continua, la satisfacción de los residentes que se formen en ella, de los pacientes y sus familias que atiendan durante su formación y de la Administración. También facilitará que los centros y dispositivos de la estructura docente de esta Unidad se adapten a las nuevas necesidades y retos que se identifican en la formación especializada así como que se incorporen a una política de mejora continua de la calidad docente.

También se contempla, dentro de este PGCD, que se cumplan todos los objetivos incluidos en los programas formativos de las especialidades para los residentes así como gestionar las actividades formativas de forma adecuada y asegurar que los residentes vayan asumiendo una responsabilidad, en la actividad asistencial, acorde a su nivel formativo y la adquisición de competencias.

2. CONTEXTO ORGANIZACIONAL

La UDMAFyC de Cartagena-Mar Menor es el conjunto funcional de centros de salud de Atención Primaria, hospitales y dispositivos de diverso carácter que, agrupados con un criterio geográfico, institucional o de entidades proveedoras, permiten desarrollar de forma completa el programa oficial de la Especialidad de "Medicina Familiar y Comunitaria" y de "Enfermería Familiar y Comunitaria".

La ubicación de la UDMAFyC se encuentra en el Centro de Salud Virgen de la Caridad. 2ª planta. Calle Cabrera s/n. 30203 Cartagena.

Esta Unidad se encuentra adscrita a la Gerencia del Área 2 Cartagena, conforme al actual mapa sanitario de la Región de Murcia. Esta Gerencia pertenece al Servicio Murciano de Salud, ente responsable de la gestión y prestación de la asistencia sanitaria y de los servicios sanitarios públicos que integra.

Además, dentro del contexto organizacional de esta Unidad, se incluyen dispositivos docentes pertenecientes a la gerencia del Área VIII – Mar Menor.

Finalmente, La UDMAFyC de Cartagena-Mar Menor se encuentra dentro del marco funcional del organismo que tiene las competencias en materia de formación sanitaria especializada, La Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación de la Consejería de Sanidad de la Región de Murcia.



COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO/GERENCIA DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA

D. MANUEL ANGEL MORENO VALERO, Director Gerente del Área 2 Cartagena, órgano directivo del que depende la Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria Cartagena – Mar Menor hace constar:

Que el Plan de Gestión de la Calidad Docente de la Unidad Docente Multiprofesional de Atención Familiar y comunitaria cumple con el compromiso de esta Gerencia en materia de formación especializada en lo que se refiere a la calidad de los procesos de diseño, plan curricular de las especialidades y procesos de enseñanza aprendizajes basados en normas de competencias profesionales y está adaptada al Plan de Gestión de Calidad del Área 2 de Salud.



En Cartagena a 14 de julio de 2011, Gerente del Área II

Dr. D. Manuel Ángel Moreno Valero



3. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES DOCENTES

La descripción del marco de referencia o contexto organizativo en el que se desarrolla la docencia se efectuará a través de la definición de tres conceptos básicos: misión, visión y valores docentes.

Misión docente: Garantizar que los especialistas en formación adquieran los conocimientos, habilidades y actitudes para el desarrollo de su especialidad a través de la planificación, gestión, supervisión y evaluación de todo su proceso formativo.

Visión docente: Todos los especialistas formados en esta Unidad Docente, al finalizar su período formativo, serán capaces de incorporarse a su práctica profesional en el ámbito de la Atención Familiar y Comunitaria con la garantía necesaria para asumir el desarrollo de sus actividades asistenciales, gestoras, docentes y de investigación.

Valores docentes: El equipo humano de todos los dispositivos que integra la Red de la Unidad Docente transmitirá, en la formación de sus especialistas, unos valores profesionales comunes que tratará de hacer visibles a los residentes en el día a día de sus actuaciones. En ese proceso formativo orientado a los valores, se fomentará condiciones en las que el residente sea expuesto a la experiencia cotidiana del valor. Estos valores son, fundamentalmente: el sentido de responsabilidad, compromiso y equidad social, el valor económico de la eficiencia. La excelencia e integridad en todo lo que nos comprometemos: aprendizaje, enseñanza, investigación y servicio (asistencia clínica con enfoque biopsicosocial, a través de programas de salud pública, atención médica y educación para la salud).

4. OBJETIVOS DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DOCENTE

➤ OBJETIVO GENERAL

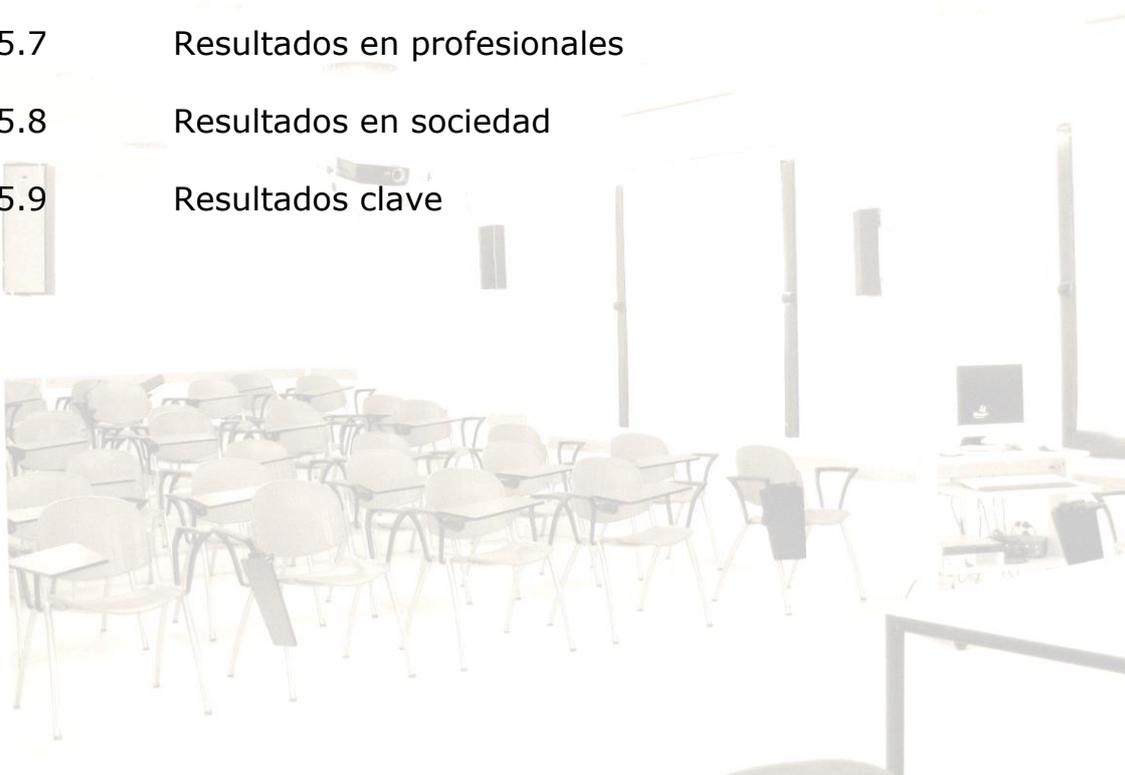
Garantizar una formación sanitaria especializada en Medicina Familiar y Comunitaria y Enfermería Familiar y Comunitaria de acuerdo al programa oficial de cada especialidad y conforme a la normativa legal vigente en materia de formación sanitaria especializada a nivel Autonómico y Nacional.

➤ OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Mejorar de forma continua la formación sanitaria especializada que se presta en esta Unidad Docente.
- ❖ Describir los elementos estructurales y las actuaciones dirigidas a la mejora continua de la calidad de la formación sanitaria especializada, a su eficacia y eficiencia, a la óptima competencia de los profesionales docentes, y a la satisfacción de los especialistas en formación y de la organización que la forma.
- ❖ Capacitar a los especialistas en formación para la práctica profesional en la atención familiar y comunitaria aportando valores y calidad en su desempeño.
- ❖ Difundir el PGCD a todos los residentes, Unidades Docentes y resto de dispositivos asistenciales que participan en la docencia.
- ❖ Evaluar periódicamente el desarrollo del PGCD y proponer las medidas correctoras en las oportunidades de mejora detectadas.

5. PLAN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DOCENTE

- 5.1 Liderazgo
- 5.2 Profesionales
- 5.3 Estrategia
- 5.4 Alianzas y recursos
- 5.5 Procesos
- 5.6 Resultados en especialistas en formación
- 5.7 Resultados en profesionales
- 5.8 Resultados en sociedad
- 5.9 Resultados clave



5.1 LIDERAZGO

LID 01: Facilitar la Incorporación del residente al proceso formativo en la Unidad Docente de Atención Familiar y Comunitaria, desde el momento de su adscripción efectiva.

LID 01.01. Realizar una entrevista individualizada del residente durante el periodo de incorporación oficial al periodo formativo.

INDICADOR: % de entrevistas realizadas

- Numerador: Nº de entrevistas realizadas
- Denominador: nº de residentes incorporados

ESTANDAR: 100% cumplimiento

FUENTE: Registro entrevista en expediente del residente

LID 01.02. Entregar el manual de acogida de la Unidad de Atención Familiar y Comunitaria al inicio del periodo formativo.

INDICADOR: % de manuales de acogida entregados

- Numerador: Nº de manuales entregados
- Denominador: nº de residentes incorporados

ESTANDAR: 100% cumplimiento

FUENTE: Documentación hoja de registro secretaria Docencia

LID 02: Difundir el Plan de Gestión de la Calidad Docente a todos los implicados en la formación sanitaria especializada de la Unidad.

INDICADOR LID 02.01: % de residentes que confirman conocer el PGCD

- Numerador: Nº de residentes informados
- Denominador: nº de residentes incorporados

ESTANDAR: Optimo > 75%

FUENTE: Registro entrevista semi-estructurada anual del residente

INDICADOR LID 02.02: % de tutores que confirman conocer el PGCD

- Numerador: Nº de tutores que conocen el plan
- Denominador: nº total de Tutores acreditados

ESTANDAR: Optimo > 75%

FUENTE: Actas comisión de docencia - Hoja recogida difusión del plan

LID 03: Fomentar un ambiente donde todos los agentes implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje (residentes, tutores, colaboradores docentes,...) vean facilitado la consecución de los objetivos del PGCD.

LID 03.01. Establecer acuerdos en las comisiones de participación de profesionales que intervienen en la docencia para trasladar los objetivos del proceso de enseñanza-aprendizaje y del PGCD

INDICADOR: Nº absoluto de reuniones de la Comisión de docencia

ESTANDAR: Al menos cuatro reuniones anuales

FUENTE: Actas comisión de docencia / año

5.2 PROFESIONALES

PRO 01: Fomentar la salud de los especialistas en formación a través de buenas prácticas que minimicen los riesgos laborales

INDICADOR PRO 01.01: % de residentes que han realizado el curso de prevención de riesgos laborales (PRL) del Programa transversal común del residente (PTCR)

- Numerador: N^o de residentes que han realizado el curso de PRL
- Denominador: n^o de residentes incorporados

ESTANDAR: 75 % de residentes

FUENTE: DGPOSFI - PTCR

INDICADOR PRO 01.02: % de residentes que han realizado el curso de protección radiológica del PTCR

- Numerador: N^o de residentes que han realizado el curso de Protección radiológica
- Denominador: n^o de residentes incorporados

ESTANDAR: 75 % de residentes

FUENTE: DGPOSFI - PTCR

PRO 02: Promover la formación y la actualización de conocimientos de los profesionales que participan en la Docencia.

INDICADOR PRO 02.01: % de tutores que han asistido a actividades formativas organizadas por la Unidad Docente, Gerencia, o entidad oficial de formación

- Numerador: N^o de tutores que han participado en al menos una actividad.
- Denominador: n^o de tutores acreditados

ESTANDAR: 50 % de tutores

FUENTE: Memoria Formación e investigación

INDICADOR PRO 02.02: % de tutores que han rotado por estancias formativas

- Numerador: Nº de tutores que han realizado una estancia formativa

- Denominador: nº de tutores que tienen residente del último año de especialidad.

ESTANDAR: 75 % de tutores

FUENTE: Encuesta de rotación tutores/Hoja confirmación de rotación (Secretaría de docencia)

5.3 ESTRATEGIA

EST 01: Garantizar la adquisición de las competencias establecidas en el programa formativo del residente.

EST 01.01: Elaborar la el Plan Individual de Formación del residente (PIF), por los responsables de la formación y aprobado por la Comisión de Docencia.

INDICADOR EST 01.01: % de PIF elaborados

- Numerador: Nº de PIF elaborados

- Denominador: Nº de residentes incorporados

ESTANDAR: 100 % de residentes

FUENTE: Documentación hoja de registro secretaria Docencia

EST 01.02: Elaborar el itinerario formativo, por los responsables de la formación y aprobado por la Comisión de Docencia.

INDICADOR EST 01.02: Nº de itinerarios formativos elaborados

- Numerador: Nº de itinerarios formativos
- Denominador: nº de residentes incorporados

ESTANDAR: 100 % de residentes

FUENTE: Documentación hoja de registro secretaria Docencia.

EST 01. 03: Garantizar la formación en las competencias específicas de los programas oficiales de las especialidades de Atención Familiar y Comunitaria mediante la elaboración del programa teórico propio de esta Unidad.

INDICADOR 01.03: Programación anual de las acciones Formativas incluidas en el programa teórico de las especialidades de Atención Familiar y Comunitaria

ESTANDAR: OPTIMO : 100 % de Actividades Formativas programadas

FUENTE: DGPOSFI/SIAFOC

EST 01.04: Garantizar la formación en competencias transversales nucleares según el plan transversal y complementario del residente (PTCR) de la Región de Murcia

INDICADOR 01.04.: Programación anual de las acciones Formativas incluidas en el PTCR y asignadas a la UDMAFyC.

ESTANDAR: OPTIMO > 75 % de Actividades Formativas programadas

FUENTE: DGPOSFI

EST 01. 05: Planificar la Atención Continuada (Guardias) de los residentes en los distintos dispositivos docentes para la adquisición de habilidades y conocimientos en este campo de la especialidad.

INDICADOR: Programación mensual de las guardias de cada residente en los distintos dispositivos.

ESTANDAR: OPTIMO > 75 % de las guardias programadas.

FUENTE: Hoja de registro específico

EST 02: Asignar al residente, desde su incorporación, al tutor responsable de su formación.

INDICADOR: Asignación de un tutor por cada residente incorporado

ESTANDAR: 100% de residentes tienen asignado un tutor.

FUENTE: expediente residente secretaria docencia

5. 4 ALIANZAS Y RECURSOS

AyR 01: Establecer acuerdos con todos los dispositivos docentes reconocidos como entidades colaboradoras para la formación de especialistas sanitarios en Atención Familiar y Comunitaria

INDICADOR: nº de convenios de colaboración firmados por los responsables de los dispositivos.

ESTANDAR: OPTIMO > 75%

FUENTE: Archivos en secretaría de docencia

AyR 02: Garantizar el compromiso docente de cada uno de los profesionales que participan en la formación de los especialistas.

AyR 02.01: Identificar a la figura responsable docente de cada una de las estancias formativas por las que se forme el residente.

INDICADOR AyR 02.01: % de responsables docentes identificados en cada estancia formativa.

- Numerador : nº de responsables identificados
- Denominador: nº de estancias formativas

ESTANDAR: 75 % de responsables

FUENTE: Listado específico secretaria docencia

AyR 02.02: Reconocer mediante nombramiento a todos los tutores de Atención Familiar y Comunitaria que han sido acreditados conforme a normativa legal vigente.

INDICADOR AyR 02.02: % de tutores con nombramiento.

- Numerador : nº de tutores con nombramiento
- Denominador: nº total de tutores

ESTANDAR: OPTIMO >75 % de nombramiento

FUENTE: Archivos Secretaria de docencia

AyR 03: Establecer el número total de residentes por tutor de acuerdo a lo establecido en el programa oficial de la especialidad.

INDICADOR AyR 03: % de tutores con 5 ó menos residentes

- Numerador : nº de tutores con 5 o menos residentes
- Denominador: nº total de tutores

ESTANDAR: EXCELENTE 100% de los tutores

NO CUMPLE < 100%

FUENTE: Archivos secretaria docencia

5.5 PROCESOS

PPS 01: Desarrollar la gestión por procesos de la formación del residente de Medicina Familiar y Comunitaria y del residente de Enfermería Familiar y Comunitaria.

PPS 01.01: Desarrollar el plan individual del residente (PIF).

INDICADOR PPS 01.01: % de residentes que tienen el PIF cumplimentado/año

- Numerador : nº de planes individuales cumplimentados
- Denominador: nº total de residentes

ESTANDAR: Excelente 100% de los residentes tienen el Plan Individual; <100% y > 75%: Óptimo <75% y > 50%: Mejorable; <50%: No cumple

FUENTE: DGPOSFI

PPS 01.02: Entregar y desarrollar el itinerario formativo del residente en formación al inicio de su periodo formativo.

INDICADOR PPS 01.02: % de residentes que tienen el itinerario formativo

- Numerador: nº de itinerarios formativos entregados a los residentes
- Denominador: nº total de residentes

ESTANDAR: Excelente 100% de los residentes tienen el itinerario formativo; <100% y > 75%: Óptimo <75% y > 50%: Mejorable; <50%: No cumple

FUENTE: Hojas de evaluación rotación/ libro del residente

PPS 01.02.03: Cumplimentar los apartados del PIF correspondientes a los tutores de AFyC

INDICADOR EST 01.01.02: % de tutores que tienen cumplimentado PIF

- Numerador: Nº de PIF que han sido cumplimentados por los tutores
- Denominador: nº total de residentes en formación.

ESTANDAR: OPTIMO > 75 % de Tutores

FUENTE: Actas comisión de docencia - Libro del residente - DGPOSFI (web)

PPS 01.03: Ejecutar el Programa teórico de las especialidades de Atención Familiar y Comunitaria

INDICADOR PPS 01.03: % de Actividades formativas ejecutadas del programa teórico anual

ESTANDAR: OPTIMO > 80 % de Actividades Formativas realizadas.

FUENTE: DGPOSFI/Memoria evaluativa cursos

PPS 01.04: Ejecutar el Programa teórico de las acciones formativas incluidas en PTCR y asignadas a la UDMAFyC

INDICADOR 01.4: % de ejecución de las acciones formativas incluidas en el PTCR y asignadas a la UDMAFyC.

ESTANDAR: OPTIMO > 75 % de Actividades Formativas realizadas

FUENTE: DGPOSFI

PPS 02: Garantizar el proceso de evaluación de los residentes de Medicina Familiar y Comunitaria y del residente de Enfermería Familiar y Comunitaria.

PPS 02.01: Realizar los informes de la evaluación formativa del residente

INDICADOR PPS 02.01: N^o de informes de evaluación formativa del residente

ESTANDAR: Optimo 4 informes por residente

FUENTE: Expediente residente – Secretaria docencia

PPS 02.02: Realizar los informes de la evaluación sumativa del residente

INDICADOR PPS 02.02: N^o de informes de evaluación sumativa

ESTANDAR: Optimo: 1 informe por cada rotación del residente

FUENTE: Expediente residente – Secretaria docencia

PPS 02.03: Evaluación anual del residente y constancia documental

INDICADOR PPS 02.03: % de residentes con informe anual de evaluación sumativa

– Numerador : n^o de informes de evaluación sumativa residentes

– Denominador: n^o total de residentes

ESTANDAR: Excelente 100% de los residentes tienen documentada la evaluación sumativa anual; No cumple: <100%.

FUENTE: Expediente residente – Secretaria docencia

PPS 03: Gestionar y mejorar las relaciones con los residentes y la Unidad Docente.

PPS 03.01: Entrevistar a los residentes en cada uno de los años de su período formativo.

INDICADOR PPS 03.01: % de residentes entrevistados por la UD.

- Numerador: nº de residentes entrevistados en la Unidad Docente.
- Denominador: nº total de residentes

ESTANDAR: Excelente: 100% de los residentes han sido entrevistados; Óptimo: <100% y >75%; Mejorable: <75% y >50%; No cumple: <50%.

FUENTE: Expediente residente – Secretaria docencia

PPS 04: Desarrollar el itinerario formativo del residente mediante la adaptación del Plan individual de formación del residente en sesiones, investigación, programa teórico y PTCR.

PPS 04.01: Impartir el número de sesiones establecidas/año durante el periodo de residencia.

INDICADOR PPS 04.01: % de residentes que realizan las sesiones establecidas

- Numerador: nº de residentes que realizan las sesiones establecidas.
- Denominador: nº de residentes

ESTANDAR: Excelente: 100% de los residentes han realizado las sesiones; Óptimo: <100% y >75%; Mejorable: <75% y >50%; No cumple: <50%.

FUENTE: Libro del residente

PPS 04.02: Fomentar la actividad investigadora de los residentes

INDICADOR 04.02.01: Participación del residente en proyectos de investigación

ESTANDAR 100% de los residentes que terminan su periodo formativo han participado en 1 ó más proyectos

de investigación: Excelente; <100% y >75%: Óptimo;
<75% y >50%: mejorable; <50%: No cumple.

FUENTE: Libro del residente

INDICADOR 04.02.02: % de residentes que, a lo largo de su residencia, han presentado producción científica (publicaciones, comunicaciones a congresos, jornadas, etc.)

ESTANDAR: 100% de los residentes tienen al menos 1 comunicación: Excelente; <100% y >75%: Óptimo; <75% y >50%: mejorable; <50%: No cumple.

FUENTE: Libro del residente

PPS 04.03: Asistir a las actividades formativas del programa teórico.

INDICADOR: Nº de residentes que completan el programa teórico.

ESTANDAR: 100% de los residentes realizan las actividades teóricas programadas: Excelente; <100% y >90%: Óptimo; <90% y >75%: Mejorable; <75%: No cumple.

EXCEPCIÓN: Residentes en suspensión legal del contrato

FUENTE: Registro específico secretaria docencia

PPS 04.04: Asistir a las actividades formativas del PTCR que estén organizadas por la UDM

INDICADOR: Nº de residentes que completan al PTCR

ESTANDAR: 100% de los residentes realizan las actividades teóricas programadas: Excelente
<100% y >90%: Óptimo; <90% y >75%: Mejorable; <75%: No cumple.

FUENTE: DGPOSFI

PPS 04.05: Cumplimentar el Libro del Residente como herramienta formativa para el seguimiento y supervisión personal y del tutor de la adquisición de las competencias.

INDICADOR: Nº de residentes que cumplimentan correctamente el Libro del residente

ESTANDAR: 100% de los residentes cumplimentan correctamente el Libro: Excelente;

<100% y >75%: Óptimo; <75% y >50%: Mejorable; <50%: No cumple.

FUENTE: Libro del residente

5.6 RESULTADOS EN ESPECIALISTAS EN FORMACIÓN

REF 01: Evaluar la satisfacción de los residentes con su proceso formativo de forma sistemática

INDICADOR 01: % de encuestas de satisfacción realizadas

- Numerador: Nº de encuestas realizadas
- Denominador: Nº de residentes de la unidad

ESTÁNDAR: Excelente 100% de los residentes han sido encuestados; Óptimo <100% y >75%; Mejorable <75% y >50%; No cumple <50%.

FUENTE: Encuesta anual de residentes/encuesta evaluación rotación

REF 01.02: Conocer el grado de satisfacción del residente con las unidades o dispositivos asistenciales por los que rota.

INDICADOR: Valoración de los residentes de los dispositivos docentes

- Nº de valoraciones que alcanzan o superan la calificación de "satisfactorio"
- Total de valoraciones

ESTANDAR: 100% de los residentes puntúa como satisfactorio las unidades o dispositivos por donde rota: Excelente; <100% y >75%: Óptimo; <75% y >50%: Mejorable; <50%: No cumple

FUENTE: Encuesta de satisfacción

REF 01.02: Conocer Grado de satisfacción del residente con la Unidad Docente

INDICADOR: Valoración de los residentes de la actividad desarrollada por la UDMAFyC

- Nº de valoraciones que alcanzan o superan la calificación de "satisfactorio"
- Total de valoraciones

ESTANDAR: 100% de los residentes puntúa como satisfactorio a la UDMAFyC: Excelente; <100% y >75%: Óptimo; <75% y >50%: Mejorable; <50%: No cumple

FUENTE: Encuesta de satisfacción

REF 01.03: Conocer Grado de satisfacción del residente con su tutor

INDICADOR: Valoración de los residentes de la docencia impartida por su tutor

- Nº de valoraciones que alcanzan o superan la calificación de "satisfactorio"
- Total de valoraciones

ESTANDAR: 100% de los residentes puntúa como satisfactorio a su tutor: Excelente; <100% y >75%: Óptimo; <75% y >50%: Mejorable; <50%: No cumple

FUENTE: Encuesta de satisfacción

REF 01.03: Conocer Grado de satisfacción del residente con los colaboradores docentes

INDICADOR: Valoración de los residentes de la docencia impartida por el colaborador docente de cada rotación

-Nº de valoraciones que alcanzan o superan la calificación de "satisfactorio"

-Total de valoraciones

ESTANDAR: 100% de los residentes puntúa como satisfactorio al colaborador docente: Excelente; <100% y >75%: Óptimo; <75% y >50%: Mejorable; <50%: No cumple

FUENTE: Encuesta de satisfacción

REF 02: Conocer el grado de satisfacción de los residentes con las acciones formativas realizadas

REF 02.01: Satisfacción de los residentes con las acciones formativas realizadas del PTCR asignadas a la UDMAFyC

ESTANDAR: Excelente: Promedio de puntuación encuesta de satisfacción >4; Bueno: puntuación 3-4; Mejorable: 2-3; No cumple < 2

FUENTE: Encuesta de satisfacción actividad formativa

REF 02.02: Satisfacción de los residentes con las acciones formativas del programa teórico de la especialidad

ESTANDAR: Excelente: Promedio de puntuación encuesta de satisfacción >4; Bueno: puntuación 3-4; Mejorable: 2-3; No cumple < 2

FUENTE: Encuesta de satisfacción actividad formativa

5.7 RESULTADOS EN LOS PROFESIONALES

REP 01: Conocer el nivel de atracción de la unidad docente de atención familiar y comunitaria como centro de formación docente

INDICADOR: Nº de residentes que eligen la Unidad

- Nº de plazas cubiertas
- Nº de plazas ofertadas

ESTANDAR: 100% de las plazas ofertadas se cubren: Excelente; <100% y $\geq 75\%$: Óptimo; <75% y $> 50\%$: Mejorable; <50%: No cumple

FUENTE: Ministerio de Sanidad y Política social – Asignación plazas

5.8 RESULTADOS EN LA SOCIEDAD

RSO 01: Residentes que finalizan su periodo formativo obteniendo el título de especialistas en Atención Familiar y Comunitaria.

INDICADOR RCL 01: % de residentes que finalizan su periodo formativo

- Nº de residentes que obtiene el título de especialista en AFyC por promoción
- Nº de residentes que se incorporan a la formación en AFyC por promoción

ESTANDAR: 100% de los residentes: Excelente;<100% y \geq 75%: Óptimo;<75% y $>$ 50%: Mejorable; <50%: No cumple

FUENTE: Informe de evaluación final .

5.9 RESULTADOS CLAVE

RCL 01: Mejora continua de la calidad de formación del residente

RCL 01.01: Acreditar que todos los residentes hayan completado su itinerario formativo

INDICADOR: Nº de residentes que cumplen con todo el itinerario formativo

ESTANDAR: 100% de los residentes: Excelente;<100% y \geq 75%: Óptimo;<75% y $>$ 50%: Mejorable; <50%: No cumple

FUENTE: Informe de evaluación y libro del residente

RCL 01.02: Certificar que todos los residentes hayan cumplido con el programa teórico de la especialidad.

INDICADOR: Nº de residentes que cumplen con todo el programa teórico

ESTANDAR: 75 % de los residentes han cumplido el programa formativo: Optimo

FUENTE: Expediente del residente

RCL 01.03: Certificar que todos los residentes hayan cumplido con el PTCR

INDICADOR: Nº de residentes que cumplen con todo el PTCR

ESTANDAR: 90 % de los residentes han cumplido el programa formativo: Optimo

FUENTE: DGPOSFI - PTCR

RCL 01.04: Mejorar las habilidades en Docencia e investigación de los residentes.

RCL 01.04.01: Cada residente ha impartido docencia mediante la realización de sesiones (clínicas, bibliográficas, etc.)

INDICADOR: nº de sesiones presentadas por los residentes.

ESTANDAR:

Especialidad 4 años: No cumple < 30; Óptimo 31 sesiones; Excelente > de 31

Especialidad 2 años No cumple < 13; Óptimo 13 sesiones; Excelente > de 13

RCL 01.04.02: Todos los residentes han presentado comunicaciones a jornadas, congresos, etc.

INDICADOR: nº de comunicaciones presentadas a congresos, jornadas,..por los residentes

ESTANDAR: Cada residentes tiene 1 comunicaciones / proyecto, Optimo; más de 1 comunicación/proyecto, Excelente

RCL 01.04.03: Todos los residentes han participado en proyectos de investigación

INDICADOR: Participación del residente en proyectos de investigación

ESTANDAR 100% de los residentes que terminan su periodo formativo han participado en 1 ó más proyectos

de investigación: Excelente <100%; >80%: Óptimo <80%;
>60%: Mejorable; <60%: No cumple.

RCL 02: La calificación de los residentes obtenida en la evaluación debe ajustarse a la excelencia, resultado esperado por la sociedad.

RCL 02.01: Obtener la calificación de excelente (mayor calificación posible) por los residentes hayan completado su itinerario formativo en cada periodo anual.

INDICADOR: Nº de residentes que obtienen la calificación de excelente

ESTANDAR: >20% de los residentes: Excelente; 15-30%: Óptimo y <15%: Mejorable.

FUENTE: Informe de evaluación y Actas de Evaluación MSPS.





MAPA DE PROCESOS

INCORPORACIÓN

P
l
a
n

i
n
d
i
v
i
d
u
a
l

d
e

f
o
r
m
a
c
i
o
n

RESIDENTE



I
T
I
N
E
R
A
R
I
O
F
O
R
M
A
T
I
V
O

T
I
P
O



ESPECIALISTA